

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franko concortado

SUSCRIPCIONES	En	Tres	Ses	En	25 números
Granada.	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias.		1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero.			10'00	20'00	40'00

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Director y Administrador-Propietario
 Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 57

25 números	INSECCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
75 céntimos	Anuncios, líneas, una vez tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
	Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
	Comunicados, líneas	100 p.	75 p.	2 a 50.	

Las novias

prefieren las alhajas de San Jerónimo Z. catin. 33.

La crisis azucarera

La región cañera pasa por momentos de consternación.

De años atrás, su fuente de producción viene agotándose, creando un estado angustioso y precario entre hacendados y labradores de aquellos predios rústicos que hubo un tiempo en que fueron grandes veneros de riqueza.

Pero circunstancias fortuitas determinaron cambios bruscos en las condiciones económicas de la industria azucarera, y después la necesidad de defender los capitales invertidos en las fábricas aconsejó la creación de la Sociedad General Azucarera de España.

Todos estos medios no han podido evitar la ruina de la comarca motrilera, acelerada con el hielo de la caña.

Hay que reconocer con imparcialidad; los buenos deseos que animan a fabricantes y labradores para combatir los males presentes.

Pero es necesario también reconocer que no es fácil hallar solución que beneficie ó alivie unos intereses sin lesionar ó quebrantar otros.

En el día se ha planteado la cuestión en estos términos:

El Consejo de la Sociedad General Azucarera, en sesión del 15 de Febrero, acordó ofrecer á los cultivadores de caña las fábricas para que realicen la zafra próxima por su cuenta, sin cobrarles interés del capital que las fábricas representan, ni nada por desgaste de material y si solo la reparación ordinaria venidera; debiendo nombrar al personal de oficinas, cosecho y fabricación la Sociedad, y los labradores una comisión que intervenga las operaciones, recibiendo éstos como anticipo á cuenta 12 pesetas por tonelada de caña entregada.

Como es consiguiente, los labradores no pueden aceptar el ofrecimiento, aunque lo informe un generoso sentimiento, conceptuando que se opone al estado de derecho que crearon las proposiciones y bases que la citada Sociedad General propuso á la Comisión que fué á Madrid en Diciembre de 1905, y que se hallan contenidas en carta dirigida al presidente de aquella comisión D. José M.ª Marquez, fechada el 6 de Enero de 1906.

¿Qué otra forma de arreglo convendría?

Este es el problema. Estúdiense con el noble propósito de resolverlo en bien de todos.

Por lo pronto, es de evidente justicia, si no se quiere que una zona antes floreciente, caiga en la sima de la miseria y, como Béjar, tenga que emigrar en masa, que se suprima el impuesto sobre el azúcar y se condone la contribución territorial á los pueblos que atraviesan por esa situación desesperada, como solicita el alcalde de Motril, don Gerardo Molina, de los Poderes públicos.

Encontramos asimismo acertados los acuerdos que acaba de adoptar el Circulo Mercantil y Agrícola, y de los cuales se nos comunicó ayer por telégrafo un extracto.

Estos acuerdos, entendemos que son:

Agradecer los ofrecimientos de la Sociedad General Azucarera, respecto á cesión de las fábricas, prefiriendo la escala de densidades y el precio conveniente, suplicando al Consejo contestación inmediata á fin de que se empiecen las operaciones de zafra.

Rogar al Sr. D. Manuel Rodríguez Acosta, como consejero-

terponga su valiosa influencia cerca de la Sociedad, para que acepte la petición precedente.

Y transmitir estos acuerdos al diputado por el distrito, señor don José María Márquez, al que agradece el presidente del Circulo Mercantil y Agrícola, señor don Ricardo Rojas, en nombre del cuerpo de hacendados, sus gestiones anteriores y sus excelentes propósitos de servir los intereses motrileños.

Esperamos del señor Márquez, que apoye tan legítimas aspiraciones, con el vivo celo que siempre desplegó en defensa de los pueblos cuya representación en Cortes ostenta dignamente.

Y de igual modo creemos que el Sr. Rodríguez Acosta interpondrá su influencia decisiva para hacer eficaces las nuevas gestiones de que dejamos hecho mérito, evitando que se agrave la peligrosa crisis azucarera en el litoral granadino.

TIQUIS-MIQUIS

El Gobernador civil, de arreglar tiene esperanzas el problema de Motril; pues, según ejemplos mil, las cañas se vuelven lanzas.

Información que me asombra y tiene más de un bemo. «Pianillo: de sol á sol; quien no obedezca, á la sombra»

Para hoy, la cuestión taurina se encuentra sobre el tapete; eso es poner en un bote al que está tras la cortina.

Las elecciones son cotos abundantes, si bien notas; unos van cazando votos; otros, á caza de botas.

Si viene la Princesa Doña Beatriz, arreglarán el puente del río Cádiz; ¡Cuánto se gana si llega un personaje cada semana!

Don Miquis.

CRONICAS FEMENINAS

LA ESGRIMA

En las revistas de modas que repaso con frecuencia para informar debidamente á las lectoras, encuentro muy á menudo unos trajes que llaman mi atención, y que tienen alguna más importancia que un figurín, por elegante que éste sea.

Son *toilettes* de esgrima, así las llaman las cronistas francesas y se componen de una blusa ceñida muy sencilla, de un pantalón bombacho muy amplio, que llega hasta la rodilla, de media negra y de zapato forma inglesa ó con hebilla.

Hace unos cuantos años que se implantó la gimnasia como complemento de la educación femenina y esta reforma tan impropia de la mujer fué casi por unanimidad aceptada, y en algunas normales y en muchos colegios particulares, se pusieron gimnasias para uso de las alumnas; y algunos higienistas exagerados y hasta escritores que sueñan con las abluciones árabes como base de nuestra regeneración, defendieron con entusiasmo la reforma y á creer en la lectura de sus artículos, desde el momento que se practicase la gimnasia por la mujer, desaparecerían por completo la mayoría de las enfermedades que azotan al género humano.

Las ventajas que la gimnasia proporciona son innegables, pero aunque me califiquen de obscurantista no vacilo en confesar que este ejercicio es propio de hombres, y que la mejor gimnasia en la mujer es los paseos largos al campo, á los montes, parramente higiénicos y sin que oprima el corse, los zapatos, ó que se tema ensuciar el vestido, tratando de hacer esas mil ridiculeces y tentativas que se hacen en los paseos de lujo, y que debían llamarse mejor exposiciones de trajes ó de muchachas casaderas...

La gimnasia en la mujer es impropia por muchos conceptos físicos y morales, y á ella deben las inglesas y norteamericanas ese desarrollo muscular, que desfigura por completo el cuerpo femenino y las convierte en palos de telégrafo con falda.

La gimnasia parece ya poco y en Inglaterra, Francia y Alemania las señoritas la reemplazan por la esgrima pretendiendo que ésta da al cuerpo más gracia y flexibilidad que aquella.

Estas apreciaciones serán más ó menos acertadas, pero qué efecto producirá el ver á esas gentiles señoritas con el trajejo que tanto traen los figurines, manejando el florete y con la actitud belicosa de los más afamados discípulos del maestro Ceballos?

sen vestido semejante traje y tenido tal actitud, ni Petrarca, ni Fausto, ni Romeo, hubiesen sentido aquella pasión sublime que aún después de tantos años subsiste, como homenaje á la mujer espiritual, apasionada y sencilla, y como protesta hacia todas las extravagancias, que tratan de despojarla de la aureola de poesía, que Dios le adjudicó, como el mayor de sus encantos.

Las necesidades sociales, la brutal y terrible lucha por la existencia, empujan algunas veces á la mujer llevándola á terreno impropio de su sexo, pero la moda no debe en manera alguna conducirla hasta allí, ni hacerle que caiga en el caos espantoso del ridículo.

La mujer lo mismo en el hogar, que para luchar por la concesión de ciertas mejoras ó que tiene perfectísimo derecho, no necesita más armas que la discreción y la bondad y es ridículo que maneje el florete, las manos finas y delicadas que tienen misiones mucho más altas que cumplir.

VIOLENTE

A pluma y lápiz

MODAS DE PARIS



La afición femenina al automovilismo puede asegurarse que hoy está en todo su apogeo en París.

No entra en nuestro terreno recoger ó rechazar las bondades del ejercicio del auto, pero lo que sí afirmamos es que se va á encontrar á las damas desempeñando arrogante y su discreta *tolé* las funciones de *chaffeur*. Una falda de paño verde oliva, de tinte casi canchento, con un chaquetón recto de paño flexible del mismo tono, forrado de caracol blanco, de lo que son igualmente las vueltas y el cuello, que se dobla ó se levanta según los caprichos de la temperatura, y un pequeño sombrero marqués de fieltro del color del traje, componen una *toilette* irreproachable por lo cómoda y distinguida para automóvil.

Para el auto se lleva mucho el terciopelo de piel flexible y ligera que se dobla ó endereza por medio de botones de presión, el cual se completa, en caso de que la temperatura sea baja, con una especie de *bavoleta* que envuelve la cabeza y llena el oficio de birrete y de capuchón bien ajustado.

Para estos sombreros se prefieren las puestas raras: astrakán gris ó negro, zorra de Canadá, armiño ó chinilla.

El velo estrechamente ajustado está siempre en favor. Se suprime durante los fríos, como en Rusia, donde la cara queda al descubierto aunque el menor aliento se hiela instantáneamente en los labios.

Las casas de modas ya tienen ultimadas las novedades que preparan para la próxima estación, y de algunas de ellas vamos á hablar á nuestras lectoras, aunque con brevedad.

Ved este lindo modelo de traje de paseo de tarde, de paño flexible y ligero coral. Falda ceñida en las caderas y muy amplia en el bajo, donde la guarnecen un bordado de *soutaches* del mismo tono, subrayado por un bies de tafetán color madera de rosa. Chaleco de tafetán y camisolín y cuello de bordado, y sobre ellas una blusa bordada con «soutaches» y bies de tafetán, lo mismo que las mangas, que caen á la altura del codo sobre un abrillanado de Azón.

Sombrero madera de rosa, guarnecido con plumas grises. En verdad que es muy lindo ese modelo, pero reconocerán mis lectoras que este otro no lo es menos y que acaso le supere en elegancia.

Es más vaporoso y por esto más adecuado para los días en que el sol calienta.

Es de paño crema, falda estilo princesa y con bastante cola. En lo alto de su tercio inferior lleva estrecha banda de seda con *redor* «litos rojos rubí, formando caprichosos ángulos. Bina de bordado vaporoso y sobre ella, ancho fieltro redondo en los delanteros y rematando en dos largas puntas en la espalda, de bordado de Venecia, bordado con terciopelo rosa viejo y guarnecido con colgantes y pasamanería de plata.

El sombrero de paja crema adornado con plumas del mismo color y terciopelo rosa.

OTILLA.

Paris, Febrero, 1907.

BARCAROLA

Ven pobl linda pescadora, acerca el bote á la tierra; ven y sítate á mi lado y hablémos de cosas tiernas. Recinta en el pecho mío la cabeza y nada temas, tú que diariamente fías al rudo mar la existencia.

Como al mar, mi pecho agitan fuero y tormento, y en su fondo oscuro yacen escondidas muchas penas.

ENRIQUE HEINE.

CRONIQUELLA

El Angel de la Escuela

En la memoria tengo grabada indolentemente aquella impresión intensa.

No había saboreado aún el placer de *hacer novillos*; asistía á las aulas con el mismo recogimiento con que me acercaba á la Mesa encamisada en época de precepto; estudiaba con ansia, como se gú el estudiante hasta que me sentí inundado por ese desconocido revelador de que el baluarte formado por el acopio de conocimientos, no resistía al tremendo arriete de la influencia; por bases de respetuoso mi espíritu ante el maestro, sacerdote que ofendía cotidianamente en el altar de la sabiduría...

Aquella mañana me sorprendieron con la noticia, á las puertas del Instituto. No había clases. Tendría aplazamiento aquella lección tan bien sabida; no observaría, nervioso, palpitante, como el profesor, sonriendo benévolo, apuntaba algo laudatorio en la lista.

Unos me brindaron agradable exorcisión por las riberas del Beiro; otros, con una visita al templo de Gracia. Seguí á éstos.

El espectáculo era para mí desconocido, nuevo; allí, en el centro, se destacaban las mucetas rojas, gualdas, moradas, celestes, de los exatratricos. Allí estaba el mío también, con la actitud recogida que ante él tenía yo mientras escuchaba sus explicaciones.

Farpadeaban las inocentes vacilantes de mil velas y flagelándose en el raso, en las borlas de colores de los tirretes. Cesaron los ruidos del órgano; desde la colgada cátedra comenzó á descender y extenderse una voz dulzina, primero casi inaudible, luego vibrante, al abordar el exordio. Los fieles cian en silencio, interrumpido por toscillas reprimidas...

El nombre Santo Tomás de Aquino, era pronunciado por el orador con tono poderoso; y allí estaba el Santo sobre su trozo de flor y luces, mostrando su rostro meditabundo, de plácida expresión. El humo del incienso, retorciéndose en columnas salomónicas, hacía aparecer entre nubes blanquecinas

titurno napolitano, pareó en palabras y abundante en obras; era el *bucy mudo*, en boca de sus condiscipulos; el que hizo una siembra imprecatoria de erudición, *espiencia* y virtudes; el Doctor Angélico, El Angel de la Escuela, precursor de libros inmortales...

El anhelo que me asaltó de seguir el derrotero de instrucción que apenas había emprendido, era una mezcla de entusiasmo y de vanidad, de ambición y de esperanza. Algún día sentaría yo en aquellos escaños, ostentando la severa toga, la museta simbólica, el embozado birrete, más envidiable que el manto, cetro y corona de los Monarcas castellanos.

La lucha tremenda por la vida me empujó irresistiblemente por nuevos rumbos; navego al azar, como la barquilla del poeta; solo he podido colgar sobre mi lecho dos títulos modestos: el grande, el de facultad, fué una ilusión, á la mañana verde, se caía á la tarde.

Y no lo siento. Ni autor, ni pensador, hubiera sido. Si médico, me tortura con la que me habrían obligado á transigir la necesidad y la costumbre. Si catadrático, rutinario y perezooso, hubiera sabido quizás menos que el más aplicado de mis alumnos. Abogado, acusaríamos la conciencia de labor contra la justicia; rompiendo contra la inocencia, y cantando los al culpables...

Quizás sea más feliz sufriendo esta desgracia de emborronar cuartillas. A las alturas solo se remonta el genio; á ellas han llegado pocos; están reservadas para las alas poderosas que batan los aires de la ciencia. Por eso fueron asquibales á *El águila de los teólogos*, al Santo meditabundo y taciturno que se venera en los altares.

MIGUEL MONTALVO

ASERRAR LA VIEJA

Otros años hemos preguntado lo mismo y nadie ha satisfecho nuestra curiosidad. ¿Es aserrar, cortar, ó encerrar? ¿Y quien es la Vieja? ¿Cuál es el origen de la frase? Porque éste día es de regocijo y fiesta para los niños granadinos.

Ayer medió la Cuaremas, que tiene más años que Matusalén; ésta debe ser la Vieja de marra, que ayer, al de veinte días de los cuarenta que la constituyen, quedó aserrada, dividida, partida por gala en dos. Si esta explicación no gusta, consúltese el *Alrededor del mundo*, que la dará con todos sus pelos y señales.

Pero es el caso, que bandadas inmensas, verdaderos enjambres de niños de ambos sexos, invadieron calles y plazas. Las escuelas públicas y privadas estuvieron desiertas. Iban muchos chiquillos luciendo fla-

que ni pinchan ni cortan. Pocos eran oficiales, ó sargentos; ninguno, soldado raso. La inmensa mayoría, cenía banda de general. Unas cuantas docenas, llevaban los tres entorchados, sin tener más merecimientos que Polavieja y Weyler. No se puede dar mayor injusticia.

Eran syer, en suma, los muchachos de esta capital, una especie de milicia. Siguramente hasta ellos no había llegado la noticia del desastre y saboreaban aún la leyenda dorada de la patria.

Pero otros, los más en número, desafiando los arreos militares, se disfrazaron con guñapos, imitando esas murgas asquerosas, hombrunas, que salen en días de máscaras; y tan bien habían copiado el ejemplo, que antesnoche habíamos de amenazar á una de estas comparsas infantiles, con pedir que fueran multados sus padres, si continuaban cantando las coplas inmorales que de los grandes aprendieron en Car-nestolendas.

Guñ perla, degeneración. Estos hombres de mañana, son trasunto fiel de la España nueva.

TRIBUNA LIBRE

Número para los festejos

Yo, Sr. Director, como cada hijo de vecino, tengo derecho á escribir mi firma al pie de estas líneas que me ha redactado un amigo, cachazudo y viejo, dedicado al *sport* periodístico desde que quise se ha convencido de que este año no pueda resolver el problema de ir de *gratis* á las fiestas de Sevilla.

El procedimiento está ahora en boga; quien apenas sepa redactar malas gacetas, no tiene más que trazar su nombre bajo el primer articulejillo que se encuentre á mane, y está ya convertido en *super*.

Pero entremos en materia. Yo también deseo proponer un número para el programa de fiestas, con el cual pienso poner una pica en Flandes. Verá usted como se me ha ocurrido la idea.

Encuéntreme el otro día en el mercado de San Agustín, cuando me acometió con urgencia una necesidad de poca trascendencia atmosférica, pero apremiante en grado superlativo.

Estos problemas fisiológicos, me gueta resolvelos en el acto, si es posible; pero á fuer de pudoroso y morigerado, habé de salir de estampia, sorteando las corrientes encontradas de vendedores ambulantes, que pregonaban como si les hubieran dado cuerda, y *plateras* de buen palmito, que ceta al brazo, á docenas y por todas partes discurrían.

Empezaban entonces mis apuros; áti-bo por equinas y callejuelas, mas por doquier encuentro gente que transita, y *fembras* *placenteras* que riegan las macetas ó sacuden los alfelpados en los balcones; salgo á la Gran Vía de Colón, llego á la calle de Reyes Católicos... ¡jardín! ni en un misero recinto de esos que en las demás capitales se encuentran á cada paso, para alivio de los que se ven en aprietos como éste, satisfaciendo sus necesidades de menor cuantía.

Al fin llego á la plaza del Carmen y paeiro en el kiosco metálico instalado frente al mismísimo Ayuntamiento, y que parece hecho exclusivamente para anunciar una Agencia de préstamos. Es delicioso; por huecos y junturas brotan centenares de salitos de agua, formando preciosos juegos, combinaciones artísticas. Ya pareceme contemplar las fuentes del Generalife, ya la de las Batallas.

Salgo admirado, maravillado y remojado. Mi pantalón absorbió las salpicaduras á modo de esponja. Mis botas, mis flamantes botas, que me costaron nueve pesetas el día de mi santo, están empapadas. No hay duda; me amenaza un *ream* en el piso bajo. La lluvia no es buena para las plantas... de los pies.

Y aquí de mi proposición. Instalar urinarios nuevos, cómodos y elegantes, en diversos sitios estratégicos de la urbe, sería espectáculo inesperado, casi, casi increíble. Debe estudiarse el asunto la Comisión de Festejos, ya que la de Ornato es ciega y sorda, á fin de incluir en el programa que prepara, el número siguiente:

«Día tantos. Á las cuatro de la tarde, inauguración de kioscos de necesidad, higiénicos é hidroterápicos, en diversos puntos de la población. Cada transeunte tiene derecho á un baño de ducha. Concurrirán varias bandas de música.» Será un éxito verdaed? Ye prometido asistir... con chanclos é impermeable.

Don Gil de las Calzas Verdes.

FIESTAS DEL CORPUS

El programa

La Comisión municipal de Festejos, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento, asistiendo el Alcalde y los señores Alva Romero, Nieva, Gagliari, Montesinos y Garrido.

Se comenzó á tratar del programa para las próximas fiestas, acordándose proponer lo siguiente: Conceder como el año anterior, 2.500 pesetas para premios, á la sociedad de Carreras de caballo y Car-

Arte para la sociedad Tiro de pichón. Pedir la exención de subasta para la estampación del cartel y encargar á don Paulino Ventura Sabatel, de su confección, en iguales condiciones que el año pasado.

Anunciar por ocho días, un concurso entre litógrafos, para la confección de los programas de mano, conforme al modelo que posee el Ayuntamiento, premiado el año anterior.

Invitar á la Academia de Bellas Artes para que de acuerdo con el Ayuntamiento, organice la Exposición.

Conceder un premio de 125 pesetas, á la mejor colección de 25 caracas, que adjudicará un jurado calificador, que podrá fraccionar la cantidad en varias partes.

Que con el fin de dar á la Procesión del Santísimo Sacramento, la mayor solemnidad, se comunique al Cabildo Catedral, organizador de la misma que invite á los gremios y Corporaciones para que existan con banderas y estandartes y á los ayuntamientos de la provincia, para que concurra una comisión de concejales, con el alcalde, vi-tiendo el tr-j típico del pueblo.

Que los días de fiestas, se reduzcan á nueve, desde el miércoles 29 de Mayo, al jueves 9 de Junio.

Anunciar por 20 días, un concurso de iluminación, para que las compañías de alumbrado presenten proyectos para siete iluminaciones en los paseos de la Carrera, Salón, Bomba y jardines del Genil.

Estudiar las condiciones de un concurso para conceder premios á los mejores ejemplares que se presenten en la Feria de ganados.

Celebrar un concurso de bandas civiles de la provincia, en el mismo sitio y condiciones que el año anterior. Repartir 6 000 kilos de pan á los pobres el día del Corpus.

Con esto dió por terminados sus acuerdos la Comisión, que se reunirá en la semana próxima, para que oída la Empresa de la plaza de Toros, que está citada para hoy, ultimar el programa, en el que se introducirán algunos números nuevos, verdaderamente populares.

Granada al día

San Juan de Dios.—Mañana, día del Apóstol de la caridad, se verificará en el hospital que lleva el nombre del fundador del benéfico establecimiento, grandes fiestas en honor de dicho Santo.

Por la mañana se les dará á los enfermos algo de lo mismo, bizcochos con chocolate.

A la una de la tarde, se les servirá una comida compuesta de guisado de carne de gallina, chorizos y pescada, dulces y arroz con leche.

A las once, la función religiosa en la que será orador el cura párroco de Gualchos.

La banda de música provincial, tocará en el patio del edificio, lo mejor de su repertorio.

El diputado visitador señor López Atienza, regala á cada enfermo, de su bolsillo particular, un cigarro. El presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, ha invitado á las fiestas á las autoridades, que serán obsequiadas con un *lunch*.

De Guadix á Baza.—El teniente alcalde Sr. Montesinos, celebró ayer varias conferencias con las autoridades superiores de la provincia para que interpusieran su influencia cerca del Gobierno y el Ministro de Fomento para que se abra al público el trozo de la línea de Gor á Baza, con objeto de ver si en las próximas fiestas del Corpus es posible conseguir un botijo desde Murcia á Granada.

El presidente de esta Diputación, Sr. Aguilera Moreno, dirigió al Ministro de Fomento el siguiente telegrama: «En nombre de esta Diputación ruego respetuosamente á V. E. interponga su valiosa influencia para la apertura al servicio público del ferrocarril de Gor á Baza tan deseada por esta provincia y tan necesaria á las relaciones de este comercio con Murcia y Cartagena y si las obras á efectuar en la estación de Baza pudieran retardarse, sería ya de gran utilidad el autorizar desde luego la circulación de viajeros.»

El Sr. Sanchez Puertas telegrafió en la misma forma al Ministro de Fomento, interesándole dicha apertura.

La madre de la Reina.—Es un hecho que la princesa Beatriz de Battenberg llegará en la próxima semana á Granada, de riguroso indógnito, con objeto de ver y admirar nuestros monumentos.

Se hospedará en el carmen del señor conde de Benalúa.

El alcalde Sr. Sanchez Puertas acompañado del teniente alcalde Sr. Montesinos, visitó ayer en el hotel Alameda al gerente de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, don Ivo Boche.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Fuente Piedra (Málaga), D.ª Dolores Pérez Jiménez.

D. Francisco Osuna Jiménez, ha so-

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos
CARRILLO Y C. A. GRANADA
Superfosfato de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, Calle Alhóndiga números 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

LA ANTIGUA CASA AURIOLLES

Abierta nuevamente al público, como **SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE**, vende los mejores chocolates elaborados á brazo, y ofrece grandes existencias en

COMESTIBLES FINOS

Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos.

Intento de robo.—En la madrugada de ayer, los habitantes del cortijo molino de Tarramonta, situado en el camino de Churruana, propiedad de don José de la Cámara, sintieron un ruido extraño.

En averiguación de lo que producía el ruido, el colono, Antonio López Sánchez agarró una escopeta disponiéndose a dar una vuelta alrededor de la finca.

Al llegar a las tapias vió que un sujeto que precipitadamente huía y otro, trataban en la pared.

Intentó disparar contra el que quedaba, pero ante el temor de matarlo no lo hizo. El interesado huyó como su compañero, al ver la escopeta.

Entonces Antonio se acercó á la pared encontrándose con un agujero que casi penetraba en la casa, una cepa y un haz que utilizó el ladrón para abrir el agujero.

Del hecho dió ayer conocimiento al comandante del puesto de Gábia y también lo comunicó a una pareja de la guardia municipal montada a quien entregó los efectos encontrados.

El cuartel de Santo Domingo.—Ayer visitó el Alcalde, Sr. Sánchez Puertas, al General Gobernador militar, Sr. Ortega.

En la entrevista se habló del mal estado en que se encuentra el cuartel de Artillería de Santo Domingo y de las reformas que necesita.

Quedaron ambos señores en que el comandante de Ingenieros de esta plaza se pondrá de acuerdo con el arquitecto y decidirá las reformas generales que necesita.

En la semana próxima visitará el Alcalde el Batallón del Paraíso, para apreciar las reformas que necesita el hospital.

Gaceta Médica.—Hemos recibido el número 570 de la *Gaceta Médica del Sur de España*, cuyo sumario es el siguiente:

G. F. Fernández Osuna.—Radioactividad telúrica.

F. Durán Orozco.—Clínica de Otorinolaringología.

J. Ferrás.—Contribución al estudio del principio activo del bichu en el tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias.

E. García Cappa.—Del cecema.

J. Casado Torrealba.—*Sección bibliográfica.*—Manual de Química clínica, por Dupin.

Sección Médico Social.—Notas de la quincena.—Tres aforismos.—Del acervo.

Boletín bibliográfico.

Visitas.—Ayer visitó al alcalde señor Sánchez Puertas, una comisión del Cabildo Catedral, compuesta de los señores Sánchez Quesada y Arias; por el Sacramonte, el Sr. Medina Pérez y por el Mayor de la Capilla Real el Sr. Carral.

La guardia municipal condujo ayer al arresto por blasfemar y escandalizar en estado de embriaguez, á Miguel Viedma Maguel.

Visajeros.

Hotel París.—Han llegado, don Gabriel Guzman, don Pedro Pineda, don José Pérez, don Manuel Rosas, don Andrés Bravo, don Adolfo Bonat y don José Arqueles.

Hotel Alameda.—Han llegado, don Jesús Miranda, don Juan María Sandoval, don José Giner, don Carlos Goety, don José de Juan, Mr. Kinehin, señorita Carmen Torrente y familia y monseñor Erikson y señores.

El exsecretario del Gobierno.—Como oportunamente dijimos en nuestro último número, salió ayer para Málaga, acompañado de su familia, con objeto de posesionarse del cargo de secretario del Gobierno civil de aquella provincia, el que lo fué hasta hace pocos días del Sr. D. Serafín Cano.

En la estación fué despedido por el Gobernador civil Sr. Soler y familia, el magistrado de esta Audiencia señor Dehesa, y los Sres. Fernández, Castañón y el personal de secretaría.

La junta municipal de asociados de Ferreiros, ha quedado constituida con los siguientes señores: D. Antonio Álvarez Rodríguez, D. Sebastián Salguero Mendoza, D. Francisco Montero Pérez, D. Antonio Expósito y D. Antonio Abarca Lemos.

El tesorero de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado á los ayuntamientos que se expresan, deudores por suscripción á la *Gaceta*, de Madrid.

Albendón, Albuñol, Albuñuelas, Al-

Tájar, Itrabo, Illora, La Peza, Loja, Molin, Molvizar, Monterro, Montegalar, Motril, Murtes, Orca, Orgiva, Padil, Polopos, Puebla D. Fadrique, Salobrena, Santafé, Torvizcón, Ugijar, Velez Benadulla, Zafarraya y Zújar.

La Delegación de Hacienda ha informado favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Campotéjar, para el año actual.

El Ayuntamiento de Cortes y Granada ha remitido al Gobernador, para su aprobación, el presupuesto ordinario para el presente año.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy.

Don Luis Frías, D. Luis Casabón, don Francisco Montes, D. Manuel Ibarra y Depositario pagador.

Se han recibido en esta Universidad los títulos siguientes:

De maestros elementales, á favor de D. Nicolás Fernández López, D. Juan González Bodí, D. Salvador Villegas de Germán y D. Concepción Segura Olveira.

En Molin ha quedado terminado y expuesto al público por término de ocho días, el padrón de cédulas personales, para oír reclamaciones.

En Fonelas, el reparto vecinal, con el mismo objeto.

Se ha posesionado de su cargo, el nuevo inspector de vigilancia de esta capital, D. Alfonso Rodríguez Peinado.

D. Enrique Jiménez Garraya, ha solicitado treinta pertenencias de mineral de hierro con el nombre de San Lorenzo, término de Trevelez, D. Sisto Jiménez, pide treinta de cobre con el título de San Antonio en Quentar; don Enrique Jiménez, pide veinte y una con título de «San Enrique» en término de Quentar.

El alcalde de Montefrío, ha interesado del Gobernador, pida autorización del Delegado Regio de Pósitos, para socorrer á los jornaleros de dicho pueblo, que se encuentran sin trabajo, con dinero y trigo del pósito de aquel pueblo.

El juez de instrucción del Campillo, llama á José, Antonio y Encarnación Martín Pacilla.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Victoria.—Imaginaria, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Luis Ruano Morote, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Definitivos.—El más agradable, más higiénico, más barato el LICOR DEL POLO. Esto es casi axiomático en Europa. Por eso el defensivo español impuso en todos los tocadores, demostrando que sinnúmero de defensivos alemanes y franceses sólo viven donde no se conoce el LICOR DEL POLO.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo*, á otro específico mejores que las del *Doctor Píad*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Píno, 6, farmacia, Barcelona.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Auriolles.

Un mobiliario completo, puede adquirirse al contado ó á plazos, en el taller de Federico Quesada, San Jerónimo, 25.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Ayer celebró sesión extraordinaria la Diputación, presidida por el Gobernador civil, Sr. Soler y Casajus, con asistencia de los Sres. Aguilera Moreno, Moreno Pérez, Echegarria Moreno, E. padas, Alba, Fernández Mir, Cobo León, E. teller, López del Hierro, Carrasco, Almansa, Ostillo Valdivia, Rojas, Díaz Palomares, Fernández Jiménez, Rico Garza, López Sáez y Marqués de Loje.

Entró en el salón el Sr. Casajus, acompañado de los señores Aguilera Moreno y Díaz Palomares.

Abre la sesión el Sr. Gobernador. Dase lectura al decreto de convocatoria, á sesión extraordinaria por el Sr. Alba, que actúa de secretario, como diputado más joven, para tratar de la aprobación del presupuesto ex-

saludo á todos los diputados, á los que felicita por su gestión administrativa en favor de la provincia, y muy especialmente de la realizada por el señor Aguilera Moreno, el frente de la ordenación de pagos, al que tributa grandes elogios.

Discurso del presidente

S. Excmo. Gobernador: La Diputación provincial ha oído con suma complacencia las delicadas frases que tan galantemente nos ha dirigido, y acepta con gran reconocimiento la oferta que ha hecho, de apoyarla con energía, para facilitar el cumplimiento de los múltiples é ineludibles deberes que sobre ella pesan.

Esta Corporación, por su parte, y en justa reciprocidad, ha de contribuir en la medida de sus fuerzas, ya con su natural y legítima influencia sobre los pueblos, ya con su leal consejo, al desarrollo de la misión que está encomendada y es propia á todo Gobernador.

Y no puede ser de otro modo, porque siendo complementarios ambos poderes provinciales, deben marchar unidos, aunque se muevan en distinta esfera, si tienen por objetivo la buena gestión política-administrativa de la provincia que rigen y á que están obligados por la Ley.

En la confianza de que así ha de suceder, damos las excepcionales dotes que adorna al Sr. Gobernador que nos preside, tengo la especial satisfacción, en nombre de la Diputación provincial, de devolverle el cariñoso saludo que nos ha dedicado, deseando que su permanencia en esta provincia le sea grata y fácil su gobierno, agradeciéndole, por adelantado, cuanto haga en beneficio de los intereses morales y materiales de la misma, que ha sido el constante afán de la Corporación con cuya Presidencia me honro.

El Sr. Soler, dá las gracias al señor Aguilera Moreno y sale del salón acompañado de éste y del Sr. Díaz Palomares.

Ocupa la presidencia el Sr. Aguilera Moreno.

El Sr. Alba, da lectura al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, proponiendo á la Asamblea la aprobación del presupuesto extraordinario con arreglo á la Real orden aprobando el proyecto de pago y unificación de la deuda provincial.

El Sr. Aguilera Moreno: Se aprueba el dictamen y el presupuesto extraordinario.

Es aprobado con carácter ejecutivo y se levanta la sesión.

MORATORIAS MUNICIPALES

Quota que corresponde satisfacer á cada Ayuntamiento en el presente año, á virtud de la nueva moratoria concedida. liquidación definitiva practicada por la Contaduría provincial:

Albunol, 2.190'33 pesetas; Albondón, 856'58; Alcazar, 239'73; Almegíjar, 406'83; Cástaras, 704'02; Fregene, 106'70; Javiles, 233'70; Sorvilan, 607'05; Lobras, 352'50; Polopos, 460'70; Rubite, 604'82; Torvizcón, 468'94; Alhama, 3'046'67; Agrón, 67'73; Arenas del Rey, 605'58; Cacin, 15'58; Chimeneas, 722'72; Fornes, 138'10; Jayena, 351'03; Játar, 208'75; Moraleda de Zafayona, 353'24; Santa Cruz, 73'07; Ventas de Huelma, 505'33; Ventas de Zafarraya, 328'17; Baza, 5.840'19; Benamare, 760'83; Caniles, 2.559'71; Cortes de Baza, 631'18; Cúllar Baza, 3'094'82; Fréila, 525'16; Zújar, 1595'71; Granada, 25.422'94; Alfácar, 25'09; Albolote, 1.178'99; Armilla, 25'32; Baza de Granada, 325'33; Cúllar, 6'66; Calicasas, 112'81; Cones, 83'56; Cogollos Vega, 820'07; Dil r, 331'13; Dídar, 117'40; Gójar, 299'31; Güéjar Sierra, 1'114'54; Güéjar, 316'87.

Huétor Santillán, 582'98; Huétor Vega, 295'30; Maracena, 121'7; Monachil, 525'76; Nívar, 231'15; Ogíjares, 728'66; Padul, 472'20; Peligros, 372'78; Pínos Genil, 236'53; Pínanas, 239'82; Pílanillas, 141'01; Quentar, 488'97; Viznar, 297'28; Zúbia, 222'21; Guadix, 7460'44; Albunán, 171'30; Alamedilla, 253'47; Alende, 594'80; Aldeire, 960'83; Arcén de Ortega, 250'11; Alquífe, 294'32; Baza de Guadix, 196'92; Benadulla de Guadix, 322'02; Charchas, 221'93; Cogollos de Guadix, 303'08; Cortes y Granada, 377'35; Dehesa de Guadix, 378'50; Dólar, 801'45; Eñilinas, 242'27; Ferréira, 627'43; Fonelas, 389'78; Gobernador, 291'18; Gorafe, 116'47; Huelago, 236'16; Huéneja, 1.080'16; Jérez del Marquesado, 905'07; Laboreillas, 130'69; La Calahorra, 779'37; Lanteira, 449'81; La Peza, 1.010'91; Lugros, 57'59; Marchal, 107'33.

Pedro Martínez, 371'30; Polícar, 92'41; Píranillas, 541'36; Villanueva de las Torres, 391'88; Huecar, 3'283'06; Castilleja, 64'21; Castil, 1.224'05; Galera, 75'24; Orca, 1.666'30; Puebla Don Fadrique, 2.673'28; Izalzo, 2.047'38; Benalúa de las Villas, 306'76; Campotéjar, 100'95; Torre Cardela, 161'37; Colomera, 656'35; Deifontes, 445'17; Darro, 279'97; Dehesa Vieja, 46'62; Guadalupe, 1.255'11; Pínar, 552'69; Molin, 1.487'52; Montegalar, 1.141'33; Montillana, 399'80; Morera, 59'46; Trujillos, 158'65; Loja, 9.828'74; Agüezque, 2.399'81; Salar, 925'78; Huétor Tájar, 1.551'64; Zafarraya, 678'55; Villanueva de la Peza, 2.625'84; Illora, 2.625'84; Monterro, 2.415'82; Motril, 6.451'95; Almuñécar, 2.574'95; Guájár Alto, 136'76; Guájár Faragut, 388'56; Guájár Fondón, 795; Guálichos, 797'46; Itrabo, 569'65; Jete, 244'14; Lenteji, 135'22; Lújar, 369'67; Molvizar, 477'47; Otívar, 361'65; Salobrena, 2.259'18; Velez Benadulla, 1.196'86; Ogiva, 2.314'12; Acequia, 155'74.

Albunuelas, 792'63; Baza, 77'68; Béznar, 119'63; Bubon, 106'76; Buzquitar, 369'93; Cáñar, 264'46; Capilei-

Fondales, 160'70; Melegis, 245'24; Mondújar, 174'80; Marchas, 216'41; Nigüelas, 588'63; Pímaná, 119'25; Pínos del Rey, 784'73; Pítes, 287'13; Pórtugos, 287'01; Restábal, 411'03; Sálerez, 267'16; Sportújar, 213'36; Trévelez, 573'33; Santafé, 898'53; Alhendín, 48'02; Alfría, 48'01; B-llicea, 375'98; Cíparacena, 14'02; Cijuela, 299'63; Charchina, 89'64; Cúllar V-g, 35'84; E-dújar, 223'84; Fuente Vaqueros, 1.033'47; Gábia Chica, 221'26; Láchar, 271'32; Otora, 1'34; Pínos Puente, 62'50; Pírechil, 471'59; Ugíjar, 694'85; Bérchules, 1.180'07; Cádiz, 1'081'63; Cherín, 281'55; Cojajar, 12'50; Joráizar, 5'33; Laroles, 543'18; Mairena, 380'61; Macina Alfar, 140'97; Medina Bombarón, 739'91; Medina Tdel, 247'39; Morlas, 972'45; Narila, 154'29; Píena, 12'50; Tarón, 715'20; Válor, 25'20; Yátor, 49'76, y Yé-g-n, 374'46.

DE POLITICA

Ha quedado constituido el Ayuntamiento interino de Baza, habiendo sido elegido Alcalde Presidente el señor Camacho.

Se insiste en que presentará su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Baza, con el carácter de independiente, D. Iva Bosch.

Ayer visitó á G. Gobernador civil, señor Casajus, el exdiputado provincial D. Andrés Montes, con objeto de reiterar su adhesión al jefe del partido conservador, Sr. Maura.

Mañana designará el Alcalde señor Sánchez Puertas los concejales que han de presidir las mesas en las elecciones de diputados provinciales, el domingo próximo.

Notas municipales

Denuncia.—El jardinero mayor, señor Lafuente, ha denunciado al Alcalde, que el depósito de la Victoria, necesita ser limpiado en el mes actual en vez de esperar al verano por encontrarse con media vara de fango, que entra en las aguas.

Edicto.—El Alcalde, Sr. Sánchez Puertas, autorizó ayer un edicto anunciando el concurso de dos castillos para las fiestas del Corpus, premiándose cada uno con 1.000 pesetas.

Tendrá lugar el concurso ante la comisión del ramo, el viernes 15 del actual á las tres de la tarde.

De Aguas.—Han solicitado licencia del Alcalde, para derivar aguas de la cañería principal, don Juan Ramón Luchica, con destino á la casa número 21 de la calle de la Duquesa y doña Francisca Sánchez Roldán, para una casa de la calle del Gran Capitán.

Requerimiento.—Se le ha hecho á doña Antonia Lurri-ga, para que retire el caso que ha depositado en la calle de Fábrica Vieja, procedente de una casa en la casa número 4.

El Matadero.—Ayer giró el Alcalde una visita de inspección al Matadero público, tomando nota de algunas faltas: habidas respecto al material, para que se corrija en breve.

En cuanto lo referente á personal, lo encontró en perfecto estado de organización.

El grupo escolar.—También le visitó el Sr. Sánchez Puertas, ayer, acompañado del arquitecto, el subsecretario y el Sr. Montesinos.

La capilla del Cementerio.—Ha dirigido una carta el Alcalde, á los señores López Atienza, para que retiven la construcción de la capilla pública del Cementerio.

Peones.—En las obras municipales, estavie on y er invertidos 189 brores.

LAS FIESTAS DE SEVILLA

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal de ferias y festejos, presidida por el señor Camacho Troya, aprobando el programa de los festejos de Primavera, que a continuación publicamos:

Día 24 al 29 de Marzo.—Orfeones y demás fiestas religiosas.—*Misere.*

Día 30.—Exposición en Tablada de la corrida de toros del señor Otalavarruchi, que ha de ser lidiada el día siguiente en nuestro circo taurino.

Día 31.—Domingo de Resurrección.—Corrida de toros por Bombita, Regatería y Pepete, é inauguración de la temporada de ópera en el teatro San Fernando.

Día 2 de Abril.—Cienfuegos por las bandas militares en el paseo de Cristina.

Día 4.—Funciones teatrales por tarde y noche; la primera dedicada á los niños de las escuelas municipales y la segunda también gratuita, con carácter popular.

Día 6.—Fiesta campestre en tablada á beneficio de la Asociación de Caridad.

Día 8.—Festival infantil en obsequio de los niños de las escuelas municipales y Fiestas del Arbol. No se ha designado aún el sitio donde se ha de celebrar.

Día 10.—Cienfuegos musical en el teatro Elvira, por los alumnos del Colegio provincial de sordomudos y ciegos.

Día 12.—Concurso infantil de trajes en el parque de María Luisa y en los jardines de Las Delicias. Se repartirán premios al niño ó niña que lusea el traje más artístico y la niña que lleve la sombrilla mayor adornada.

Día 14, 15 y 16.—Exposición de ganado, maquinarias agrícolas y otros efectos relacionados con la agricultura, en el huerto de Mariana.

Días 16 y 17.—Concurso de escape-tes y exposición en la Dehesa de Tablada de las tres corridas de Feria y de la corrida de la feria de la do-

rra, Perez de la Concha y Miura, por Bombita, Machaquito, Regatería y Pepete.

Además, y sin fechas fijas, se celebrará la exposición de pinturas, organizada por el centro de Bellas Artes, el certamen del Ateneo, tiro á pichón y concurso de carruajes y automóviles exornados ó iluminados.

PETICION DE INDULTO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy respetable señor nuestro: Los corregidos de esta prisión de Granada, acuden á sus buenos sentimientos en demanda de un apoyo para poder conseguir lo que desde hace varios años nos han negado los poderes públicos.

Se trata, Sr. Director, de que con motivo de tan deseado y próximo alumbramiento de nuestra queridísima Reina (Q. D. G.) que será en Abril venidero, se nos otorgue la gracia de indulto que con tanta resignación esperamos.

En uno de los últimos y siempre grandilocuentes discursos del excelentísimo señor don Antonio Maura y Montaner, hoy Presidente del Consejo de Ministros, y cuando trataba de la amnistía dada por el anterior Gobierno á los que habían cometido delitos infinitamente superiores á los nuestros, ó sea á los de las jurisdicciones, hizo resaltar este gran hombre público, cuán más necesario era esa hermosa gracia para los que, como nosotros, hemos delinquido casi en nuestra mayoría, por haber abusado del alcohol, que no para aquellos que con el ánimo sereno, se hicieron acreedores á los mayores castigos.

Sirva esta nuestra súplica, inserta en el periódico que tan dignamente dirige, para que en breve plazo se nos dé la alegría más grande que podemos esperar, quitándonos algunos meses de condena, y créanos, Sr. Director, que nuestra gratitud hacia V. será eterna.

Granada y Marzo de 1907.—Por la población penal, Valentín López, Mariano Pérez, Miguel Suárez Rodríguez, José Fernández, Agustín Fernández.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer marchó á Andújar (Jaén), nuestro estimado amigo el joven abogado don Francisco Angulo Riamón, que va á reponerse de la enfermedad que ha padecido.

De todas veras celebraremos que á su regreso se halle completamente restablecido.

Procedente de Málaga, se encuentra en Granada el exgobernador de Madrid, D. Joaquín Ruiz Jiménez.

Desde Sanlúcar ha marchado á Sevilla S. A. R. el infante D. Antonio de Orleans.

En breve se efectuará en Córdoba el enlace de la Srta. Mercedes Osuna Villalba con D. Leopoldo Fernández de Hinojosa.

Lo han contraído en dicha capital, D. Juan Ruiz Olalla con la señorita Matilde del Toro y Solís.

Ha fallecido: En Sevilla, D. Carlos M. Vázquez y Rodríguez; en Jerez, doña Lorenza Rodríguez y Pones de León; en Baza (Huelva) D. Antonio Vando Villaseñor; en Córdoba, la señorita Angeles Castiñero Romero.

NOTICIAS MILITARES

En el arma de Infantería han sido destinados al Ministerio de la Guerra, el teniente coronel D. Francisco Machó Mata, y á la Academia del Arma, el capitán D. Francisco Loberga Cuenca, el cual deberá desempeñar las clases de idioma árabe y primeras de tercer, cuyas asignaturas son: Geografía militar de Europa, Reglamentos tácticos, ídem del régimen y servicio interior de los Cuerpos y táctica de las tres Armas.

Se ha concedido un mes de licencia para evacuar asuntos propios, al capitán de Infantería D. Enrique Jiménez Porras.

Se le concede la vuelta al servicio para cuando le corresponda ser colocado en activo, al capitán de ingenieros don José Núñez y Muñoz, y al médico mayor D. Jenaro González Rico.

Se ha autorizado para que pueda

contraer matrimonio con D.ª Eulalia García Echenique, al médico primero D. Marcos García García.

Ha sido aprobado el anticipo que, conforme á lo prevenido por Real orden de 4 de Enero próximo pasado, ordenó el capitán general de la segunda región el regimiento Infantería de Granada, del import: de las indemnizaciones devengadas por el personal del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, en la comisión del mapa militar en dicha región.

PROYECTOS DE GONZALEZ BESADA

El señor Gonzalez Besada prepara varios decretos para fomentar la agricultura, teniendo en cuenta que nuestro país es esencialmente agrícola.

Son sus proyectos la repoblación y colonización del interior del país, la extensión del cultivo y el fomento del amor del propietario á sus tierras.

Manifesta partidario de las enseñanzas prácticas y se propone crear plazas de agregados comerciales en aquellos mercados donde ejercemos influencia mercantil á fin de acrecentar nuestra exportación y competir con los productos de otros países.

DE TEATROS

Ayer celebró su beneficio en el teatro La Comedia, de Madrid, la emi-nente actriz Rosario Pino, con el estreno de la comedia en tres actos original de MM. P. Gavanit y R. Charvay, arreglado al castellano por Vital Aza, *El matrimonio interino*.

El domingo se despidió del público, en San Fernando, de Sevilla, la compañía Liria-Belguier, poniendo en escena *El genio alegre*, que fué presenciada por sus autores, los hermanos Quintero.

En breve contraerá matrimonio con un rico propietario de Madrid, la tiple del teatro Elvira, Rosa-Tarraga.

La compañía de Francisco Tresols, debutó anoche en Corvantes, de Málaga, con *Los dos huérfanos ó la mend*

los Sres. Dávila, Calbetón y Francisco Rodríguez.

Este último dió lectura al documento, siendo aprobado. Empezó el manifiesto diciendo, que hallándonos en vísperas de elecciones, se dirigen (los firmantes) a la opinión liberal para pedirle votos, alientos é inspiraciones; porque los partidos democráticos deben buscar en el sufragio universal el único camino que conduzca á la conquista del Poder.

Después censura á quienes, apelando á conspiraciones anticonstitucionales, derribaron al Gobierno liberal que presidía el señor López Domínguez, interrumpiendo la obra reformadora en sentido democrático que había comenzado resueltamente.

Prosigue historizando cómo nació el credo liberal.

Aludiendo al Sr. Canalejas, dice que fué el primero que inició la idea de dar la batalla al clericalismo.

Entonces se confeccionó el programa del partido liberal de 1902, que lo firmaron todos los promates, incluso el Sr. Montero Ríos.

Sostiene que en Julio de 1906, se formó el Gobierno que llevó estas ideas á proyectos de ley, con la sanción regia.

Luego se consigna que para definirse los buenos liberales, basta mantener los aludidos proyectos, que enumera y que son: Servicio militar obligatorio.

El que regula el derecho de Asociación.

Y los que contienen las reformas sociales.

Todo esto considerarlo como programa mínimo del partido.

Pero los demócratas se obligan á más, ó sea á cumplir el siguiente programa:

Libertad de cultos.

Neutralidad en las escuelas.

Matrimonio civil, que hoy se restringe.

Secularización de cementerios.

Presupuesto de Instrucción pública bien dotado.

Vasto plan de obras.

Expediciones obreras al extranjero.

Autonomía municipal y solución del problema regional.

Libertad religiosa, igualando al régimen que en este orden funciona en Austria, Bélgica y Brasil, y no imitando á los conservadores y falsos liberales españoles, que reciben el Poder de manos de Roma, en vez de derbárselo á la Constitución.

Termina el documento explicando la verdadera función de la Monarquía constitucional y emitiendo el juicio de que podrá tener la ventaja de su estabilidad, realizando la revolución desde el Gobierno, á semejanza de Inglaterra.

Asuntos para el Consejo

A la entrada de los Ministros en el Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo, mostráronse reservados.

El general Loño llevaba expedientes y mapas para estudiarlos.

El Sr. Rodríguez San Pedro, expedientes de competencias.

El Sr. Osma y los restantes Consejeros, expedientes de un interés secundario.

El Consejo

Al terminar la reunión de los Ministros, no se facilitó nota oficial á la prensa.

El Sr. Maura, á quien interrogamos, nos dijo, que no había ocurrido nada que tuviera importancia ni carácter político.

—Sole nos hemos ocupado, añadió, en el despacho de expedientes administrativos y de asuntos que no merecen mencionarse.

El viernes celebraremos nuevo Consejo para seguir el despacho de expedientes.

Conferencia

El Sr. Pidal ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Supónese que sería para tratar de asuntos electorales.

Entrevista de Soberanos

El Gobierno ignora que traten de celebrar una entrevista los Reyes Alfonso XIII y Eduardo VII, en Biarritz.

El Rey, indispuesto

Al joven Monarca le ha salido un grano en el cuello.

Con tal motivo, se han suspendido las audiencias en Palacio.

La cuestión de los albañiles

El Sr. Marqués del Vadillo confía en que logrará una pronta avenencia entre los patronos y obreros del gremio de construcción de Madrid.

Añadió el Gobernador, que el entierro del obrero muerto en la Guindalera, dependía de los trámites judiciales.

Grupos disueltos

En la calle de Alcalá, esta tarde, esperaban numerosos obreros el paso del entierro del compañero infortunado, víctima de las luchas sociales.

Apercibida la policía, acudió, disolviéndolos, sin que se registrara incidente alguno desagradable.

Artículos recomendados

La Dirección general de Agricultura ha recomendado á las Juntas provinciales los artículos que ha publicado el Sr. Rodríguez sobre labores agrícolas.

EL PELIGRO DE LOS BRASEROS

Una familia asfixada

En la calle de la Princesa, han perecido asfixiados cuatro individuos que dormían en una habitación donde dejaron encendido un braserito.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN

4 0/0 perpetuo interior...	83 70
5 0/0 Pequeños...	00 00
4 0/0 Fin corriente...	83 90
5 0/0 amortizable...	101 10
5 0/0 Pequeños...	101 15
Cédulas Hipotecarias...	00 00
Cédulas del 4 por 100...	00 00
Banco de España...	437 00
Banco Hispano-Americano...	000 00
Arrendataria Tabacos...	394 00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera...	77 00
Id. ordinarias de id...	40 75
Obligaciones de id...	00 00

CAMBIO

Franco París á la vista...	9 00
Libras Londres vista...	27 58
Exterior Español...	95 80

Provincias

Huelga de estudiantes
VALENCIA 6.—Continúa la huelga de estudiantes.

Denuncia sobre denuncia
VALENCIA 6.—Ha sido denunciado nuevamente «El Pueblo».

Las candidaturas de Loño y La Cierva
VALENCIA 6.—Ignórase aquí si los señores Loño y La Cierva lucharán por esta circunscripción.

Ayuntamiento amenazado
VALENCIA 6.—Afirmase que el Gobierno prepara una disposición contra este Ayuntamiento.

El tiempo está lluvioso y frío.

El Príncipe de Hohenzollern
BARCELONA 6.—Ha llegado el Príncipe de Hohenzollern, acompañado de sus ayudantes y de uno del Rey D. Alfonso.

Recibieron el capitán general de Cataluña, el Gobernador civil y el alcalde, señores Linares, Ossorio Gallardo y Sanllehy, y comisiones de los círculos militares.

También le esperaba bastante público deseo de conocerle.

En el coche del general Linares y en unión de las autoridades superiores, dirigióse escoltado por ginetes del regimiento de Numancia hasta el Hotel Colón, donde se hospedó.

Después de descansar, visitó el cuartel del regimiento de Numancia.

Este le tributó los honores correspondientes á su elevada jerarquía.

Saludó al Regimiento en nombre del Kaiser, que, como se sabe, es coronel honorario del mismo.

En el Hotel se verificó un banquete en honor del Príncipe alemán, asistiendo las autoridades.

A la noche marchará el Príncipe á París.

17 mitins en un día

BARCELONA 6.—Mañana los elementos solidarios, celebrarán nada menos que 17 mitins; creyéndose que estarán animadísimos.

Periodista excarcelado

BARCELONA 6.—Ha sido puesto en libertad el director del periódico «La Tribuna».

Contra los pequeños ladrones

BARCELONA 6.—El Gobernador civil, señor Ossorio Gallardo, prosigue su enérgica campaña contra los quinceneros.

A éstos se les ha invitado á marcharse de Barcelona, amenazándoles, en caso contrario, con hacerles «viajar» forzadamente, que es una de las más duras formas de castigo.

Dos mitins

BARCELONA 6.—Se han celebrado hoy dos mitins, uno en el teatro Moderno y el otro en Gracia.

Al primero asistió el Sr. Junoy, presidiéndolo; y al segundo, los señores Coreminas, Nogués y Tona.

Locura de una familia

PAMPLONA 6.—Dicen de Villa-Urros, que se ha desentubierto en aquella población un suceso bien extraño, que está siendo objeto de vivos comentarios.

Los hechos que refieren son los siguientes:

Un zapatero y dos hermanas suyas vivían juntos.

En los últimos días observó que permanecía cerrada la casa, que era de la propiedad de sus moradores, y á éstos no se les veía salir ni asomarse.

Come es consiguiente, se empezó á hablar de tan rara conducta y á vigilar la casa.

Pero, como la misma seguía sin abrirse, determinaron llamar, por si había ocurrido alguna desgracia.

El zapatero respondió que estaban bien y agradeciendo las solicitudes de la gente.

Pero no convenciéndose los vecinos, y por el contrario, excitándose en ellos la curiosidad en el grado más intenso, resolvieron forzar la puerta. Cual no sería el asombro de todos, al notar que en el interior del edificio había estallado súbitamente un incendio.

Redoblaron los golpes hasta conseguir penetrar, encontrándose un espectáculo horroroso.

El zapatero yacía cadáver, y sus hermanas estaban agonizando.

Retiraronlas, y á poco falleció una de ellas. La otra se teme que muera en breve.

Interrogada la superviviente se ha podido coleccionar de sus incoherentes palabras, que sufrían monomanía religiosa, y que después de destruir sus muebles y enseres de casa, acordaron encerrarse para siempre, habiéndose alimentado con provisiones de que hicieron acopio.

Cuando sintieron que forzaban la entrada, prendieron fuego en los bajos y se encerraron en una habitación, donde fueron hallados, el hermano muerto y las hermanas casi asfixiadas.

Se han encontrado infinidad de estampas de imágenes pegadas en tristes y paredes.

El triste suceso ha producido profunda consternación, pues gozaban los protagonistas de generales simpatías en el pueblo, por su honradez y laboriosidad.

DE MOTRIL

La crisis cañera

MOTRIL 6.—La Azucarera ha contestado al Círculo Mercantil y Agrícola, que es imposible mantener el precio de la caña del año anterior; y que desearo la Sociedad General Azucarera patentizar su desinterés, hizo el ofrecimiento de las fábricas, dejando íntegros á los labradores los productos de la zafra, sin beneficiarse ella de nada.

No podemos admitir los precios que proponen, considerando urgentísimo el comienzo de la zafra. Es necesario que venga á tratar una comisión con poderes bastantes.—El corresponsal.

Extranjero

Los sucesos de Coimbra

LISBOA 6.—Han marchado á Coimbra, los estudiantes que vinieron para protestar ante el Gobierno contra los atropellos de que fueron víctimas en aquella ciudad.

Los diputados de oposición han tratado de los referidos sucesos, en la Cámara, resultando

con tal motivo, que ésta estuvo bastante agitada durante la sesión.

Concurso de trineos dirigibles

PARIS 6.—El Kronprinz alemán ha creado un premio y tomará parte en el gran concurso internacional de trineos dirigibles que se celebrará en Aint Muritz.

Eduardo y Alejandra, Alfonso y Victoria

PARIS 6.—«Le Matin» afirma, que los Reyes de Inglaterra y los de España, se entrevistarán en San Sebastián 6 en Cartagena.

Añade, que la flota española irá á Biarritz en honor del Soberano de la Gran Bretaña.

La Conferencia Colonial

VIENA 6.—Nicholson, embajador de San Peterburgo, será el primer delegado que vaya á Inglaterra para asistir á la Conferencia Colonial.

Representará en la misma á Alemania, Radowitz, embajador en Madrid.

Catástrofe minera

PARIS 6.—Comunican de Pensilvania, que ha ocurrido una tremenda explosión en una mina, ocasionando la muerte á 25 obreros y heridas graves á otros muchos.

Grave accidente

NAPOLES 6.—El hijo menor del Duque de Aosta se ha caído de un caballo que montaba, fracturándose la clavícula.

La madre de la Reina Victoria y la madre de D. Alfonso XIII.—Visita á Granada

MADRID 7.—El viernes próximo saldrá de Madrid la Princesa Beatriz de Battenberg, madre de la Reina Victoria.

Realizará una excursión por Andalucía, visitando las ciudades de Granada, Sevilla, Cádiz y Málaga.

Asegúrase que en este viaje acompañará á la Princesa Beatriz, la Reina Doña María Cristina, madre de D. Alfonso XIII.

Desgracia horrorosa.—Cuatro muertos por asfixia

En la calle de la Princesa de esta Corte, han perecido asfixiados una madre y dos hijos, éstos, de 17 y 21 años de edad, respectivamente.

También murió por asfixia un individuo de 32 años de edad, que habitaba con aquéllas en calidad de huésped.

La causa de las desgracias ha sido un incendio iniciado en la carbonera de la casa, introduciéndose el ácido carbónico en las alcobas, mientras las víctimas dormían.

¿Se aplazan las elecciones?

Afirmase entre los políticos

La empresa de E. Lebon y C.^a advierte al público que no admitirá ninguna instalación ni trabajo hecho por personas que no estén autorizadas por la misma

que serán aplazadas las elecciones de diputados á Cortes, á fin de evitar que coincidan con el alumbramiento de la Reina doña Victoria.

Entierro del obrero muerto violentamente.—Manifestación

Se ha verificado el entierro del obrero que pereció hace dos días en la refriega ocurrida en el barrio de la Guindalera, con motivo de la huelga de albañiles.

En la manifestación de pésame formaban 300 obreros del gremio á que la víctima pertenecía.

Presidía el duelo el jefe de los socialistas, Pablo Iglesias.

Cubría el féretro la bandera de la Sociedad de obreros constructores.

Seguíanle la mujer é hijos del finado.

Viaje del Infante D. Carlos

El infante D. Carlos de Borbón ha marchado á Cannes, donde permanecerá una semana.

Contra Salmerón.—Reunión republicana

Ha celebrado reunión la Junta municipal republicana del distrito del Centro, de esta Corte.

Pronunciáronse discursos violentísimos contra el jefe del partido, D. Nicolás Salmerón.

También se dirigieron rotísimos ataques contra la Solidaridad catalana.

Parece que será convocada á reunión la Junta en pleno.

MAROTO Y REGUERO.



Las enfermedades del estómago destruyen rápidamente la belleza de las mujeres, por hermosas que sean. Los males del estómago hacen sufrir y por lo tanto hacen envejecer. La piel se pone amarilla, los ojos pierden su brillo y se ponen con cerco, el cutis se arruga, el cuerpo se adelgaza, el aliento se hace fetido.

las "Pildoras Pink"

fortifican el estómago, dan buenas digestiones y quitan con rapidez todos los males efectos causados por las enfermedades del estómago.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

CENTRO JURIDICO

Se cobran créditos y se gestionan asuntos supliendo gastos.

Paseo de Robles Pozo, entresuelo GRANADA

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina Gómez, 9, de dos á cuatro

AVISO

La empresa de E. Lebon y C.^a advierte al público que no admitirá ninguna instalación ni trabajo hecho por personas que no estén autorizadas por la misma

Entonces comprendimos que había sonado la hora de la salvación.

Las primeras sombras de la noche envolvían la tierra cuando atracamos en una pequeña ensenada rodeada de magníficos arbustos.

II

No tardamos en desembarcar y prepararnos para pasar la noche en aquel paraje desconocido.

Mi hermano, que había llevado su enojo y severidad para conmigo hasta el caso de pasar días enteros sin dirigirme la palabra, me tomó de la mano y me colocó sobre el tronco de un árbol donde él también pensaba pasar la noche.

Esta medida era de seguridad, por cuanto era fácil se hubiesen agrupado en aquel paraje toda clase de animales huyendo de la inundación.

Esta precaución era muy oportuna, y toda la noche fué necesario estar haciendo disparos á fin de ahuyentar las muchas fieras que nos rodeaban.

quedé al fin dormida, y fuera porque ya hubiera perdido la fe que tenía en los hombres, ó fuera por el dolor experimentado anteriormente, es lo cierto que una pesadez profunda dominó mi naturaleza y sin acordarme de mi existencia ni de los peligros que me rodeaban, no supe lo que fué de mí hasta que los primeros rayos del sol bañaron mi frente.

Entonces me incorporé y reparé que mi hermano no estaba allí ni los guías tampoco.

Lo único que estaba al pie del árbol que me había servido de asilo, eran los buyes que me habían conducido durante los primeros días de aquella expedición.

Aquella soledad era inmensa. Numerosos grupos de árboles me rodeaban por todas partes, y solamente por entre la abertura de las ramas veía las grandes sábanas del gapo agitadas por las brisas de la mañana.

Entonces, ¡cosa extraña! sin saber por dónde, sin adivinar de qué parte venía la voz, escuché la misma canción, ó la mis-

inuidados de una tristeza infinita, de una inquietud cada vez más grande.

Pronto conocí que se iba aproximando la terrible hora en que debía ser madre.

Mi hermano, que aunque sombrío, examinaba sin cesar mi situación, lo vi más cariñoso y procuró dulcificar mi tristeza y mi soledad; pero había tantas cosas que se adivinaban sin decirías, que más contenta estaba cuando me hallaba sola, que cuando él me acompañaba.

III

Esta soledad, si bien era para mí como una dulce y melancólica situación que me acompañaba en medio de tantos infortunios, no me libraba de los inconvenientes del abandono y de algún peligro nuevo é inesperado.

Sola, en medio de aquella cabaña improvisada, rodeada por un mar cayas tristes ondas venían á estrellarse á mis pies; sin otro consuelo que la Providencia, esperaba, como he dicho, el terrible momento en que había de ser una madre cul-

una cosa terrible y dolorosa: llevábamnos tres animales á bordo. El caballo de mi hermano y los dos buyes que habían tirado del carro en donde yo había ido. No habiendo alimento para ellos, era indispensable arrojarlos al agua ó matarlos. Se escogió, pues, un término medio: al caballo se le echó al agua y pronto le perdimos de vista.

Lo extraño para nosotros fué que siguió un rumbo completamente distinto del nuestro: los buyes se conservaron para que su carne nos sirviera de alimento.

Antes de que el caballo se perdiera del todo á nuestra vista, mi hermano dijo con voz de mando:

—Sigamos la marcha de ese animal; sin duda él sabe mejor que nosotros hacia donde camina. El instinto en ellos es más que la ciencia en nosotros.

Esta observación no podía ser más exacta y todos apelamos á los remos.

Afortunadamente el viento venía de la parte opuesta, y se pudo improvisar una vela.

Esto nos hizo adelantar mucho espacio

La tendencia indicada por ciertas potencias, tales como Inglaterra, a suscitar la cuestión de limitar los armamentos en la próxima conferencia de La Haya, ha encontrado varias objeciones, así en Inglaterra como en el extranjero, fundadas todas en que aún no ha llegado el momento de discutir ese punto. Quiero indicar tan brevemente como me sea posible mis razones para considerar que esas objeciones carecen de fundamento. Es preciso recordar que la primera conferencia de La Haya se celebró con el propósito único de discutir este punto y en la esperanza de que las potencias llegarían a un acuerdo, y por resultado, aliviar un peso que resulta aplastante y excesivo.

La esperanza no se vio realizada; no fué posible entenderse. Pero no he oído decir que la discusión tuviera consecuencias desastrosas. Se deseaba en 1898 aligerar el peso de los armamentos; pero esta cuestión no es menos importante y necesaria hoy. Ya se advirtió el 98 que la multiplicación sin fin de las máquinas de guerra era fútil y perjudicial: los años que han transcurrido sólo han fortalecido e intensificado esta impresión.

Por lo que toca a la supremacía de los mares, temase que no podía fijarse ningún límite, excepto por un procedimiento de económico egotismo, supuesto que los obstáculos naturales impuestos a las potencias militares por sus fronteras y poblaciones

no se reflejan en el mar. De nuevo advertimos que la sospecha casi se ha convertido en incertidumbre.

Por otra parte, yo no estoy al corriente de ninguna circunstancia especial que, al someterse esta cuestión a la conferencia, la convirtiera en materia de error incondicional.

Me sorprendería mucho oír decir que los intereses de las potencias les imponen una divergencia de miras tan absoluta que la mera limitación de armamentos esté llena de peligros.

También me parece que haríamos bien en aprovecharnos de recientes conferencias.

Desde la primera de La Haya los puntos de divergencia entre los diversos pueblos se han suavizado bastante. Esas divergencias concierne ya a puntos más restringidos.

Los sentimientos favorables a la paz, en tanto que de ellos puede juzgarse, se han fortalecido.

La idea del arbitraje y la solución por medio de él de las diferencias internacionales, han adquirido un vigor y una autoridad que muestran hasta qué punto ha influido la conferencia del 98. Son estas consideraciones a las que debe concedérseles alguna importancia.

Según cierta hipótesis puede considerarse como inadmisibles el examen de esta cuestión por la conferencia, esto es, que las garantías de paz, sean cualesquiera, deban tratarse como si no tuvieran ninguna importancia práctica para la cuestión de intensidad de los aprestos guerreros. Sería esta

una conclusión débil e impotente que se escribiría para debilitar la situación ideal de la conferencia y para neutralizar sus debates ante los ojos del mundo entero.

Esta conclusión, que equivaldría a una declaración de interés común de la paz, proclamado por primera vez en la comunidad de naciones reunida en La Haya y transportada luego mucho más lejos con creciente rapidez por la confianza por los más entusiastas, ha sido confiada a la custodia de los ministerios de Guerra y Marina de las potencias.

Para terminar, permítaseme decir una palabra a propósito de la Gran Bretaña. Ya hemos demostrado considerablemente nuestros gestos navales y militares y comprometidos a ir más lejos en este sentido a los demás están animados de sentimientos análogos. Nuestros delegados no irán, pues, con las manos vacías a la conferencia.

HENRI CAMPBELL BANNERMAN.
Jefe del Gobierno inglés
(The Nation)

El progreso triunfante

La introducción de los coches automóviles en la circulación de Londres ha producido un verdadero desastre en los dos principales. Compañías de ómnibus: la London General y la London Road Car.

Líquidos en los últimos seis meses del año, no ha hecho en los seis correspondientes del 1908, más que 35.825, y no ha podido distribuir un insignificante dividendo, sino tomándolo del fondo de reserva. La London Road Car Company no ha distribuido nada.

Por otra parte, la tremenda concurrencia hecha a los particulares por los tranvías eléctricos del Consejo del Condado de Londres, obliga a todas las Compañías a bajar sus tarifas.

Los magníficos coches de estos tranvías son de dos pisos y ofrecen cómodos asientos para 60 personas a la vez.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de la Merced de Málaga: D. Francisco Francisco García con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre pago de cantidad; sin abogados; procuradores, señores Ceno y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Jiménez de la Sierra.

Pleito procedente del juzgado de Martos: D. Juan Higuera Anguita con don Juan Antonio Contreras, sobre constitución de un conyugio de familia; abogados, Sres. Sánchez Reina y Merlos; procuradores, Sres. S. de la Cruz y Gómez López; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Guadix: Contra Casto Juan Baena Rodríguez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Moreu Gabarri; procurador, Sr. González Gómez; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Contra Antonio López García, por hurto; abogado, señor Fernández Álvarez; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Valverde.

Boletín religioso

Cultos para hoy
Santos del día.—Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor; Santa Perpetua y Santa Felicidad, mártires.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media; en San Juan de Dios, a las nueve.

Misa de hora fija.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, a las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.

Misa de doce.—En el Sagrado, las Augustinas, la Magdalena, San Justo y San Juan de Dios.

Función.—A Santo Tomás de Aquino, en la iglesia del Seminario, a las once de la mañana, predicando D. Cayetano Navarro Segura, canónigo de la Catedral.

Vísperas solemnes.—En la Catedral, a las diez y media.

Vísperas.—En los Hospitalicos al toque de oraciones.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 849.
ASILO NOCTURNO
Auteanoche pernoctaron 24 pobres.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer salieron 179 quintales métricos de trigo, equivalentes a 417 fanegas, que se pagaron de 46 a 49 reales cada una en la forma siguiente: 117 fanegas a 12 25 pesetas; 100 a 12 00; 120 a 11 75; 80 a 11 50; 00 a 00 00; 00 a 00 00; 00 00 00.—Entraron 219 quintales métricos de trigo. Quedan, 1582.—Cebada, de 22 a 24; habas, de 44 a 48; maíz, de 00 a 00; yeros, de 32 a 42.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:
6 reses mayores con peso de 1587 kilos, de 1 70 a 2 00 pesetas cada una; 44 borregos, con peso de 495 kilos de 1 55 a 1 60.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron los precios siguientes:
Pescadas, 1 52 pesetas kilo; boquerones, 1 44; japos, 1 44; sardinas, 1 31; almejas, 0 22.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Seguros contra incendios
Calle de Olózaga, 1, Madrid
Subdirectores en Granada, Sres. Morales y Alahija, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, número 68.

Sociedad general Azucarera de España

Cotización actual de azúcares y pulpa

Plías
P. G. P., Santa Juliana en almacén San Ceililo ó sobre vagón estación Andaluces, 9450 pesetas los 100 kilos; P. G. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 9400 id.; P. G. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 9400 id.; P. F. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 9400 id.; P. F. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 9400 id.; P. G. P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 9400 id.; P. F. P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 9400 id.; P. F. P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 9400 id.; P. F. P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 9400 id.; P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 9500 id.; P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 9450 id.; P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 9450 id.; P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 9450 id.

Granulados
B. R. P., San Torcuato, sobre vagón Guadix, 9350 id.; B. R. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 9500 id.

Cortadillo
C. I. P., Conde de Benalúa, sobre vagón Ilora, 111 ptas. los 100 kilos en cajas de 25.

Pulpa desecada
En el Almacén, San Ceililo, sobre vagón estación a pesetas 81 50 tonelada de 1.000 kilogramos.

Agendas de bufete

Se venden en esta imprenta, calle de Gracia, núm. 4.

La Carrera del Secretariado

PROGRAMA para los exámenes de aspirantes a Secretarios de Ayuntamientos, que ha de servir para los Tribunales provinciales.

Precio, UNA PESETA

De venta, en la Imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, Granada.

BANCO HISPANO AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid
CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

Esta Sociedad, que con arreglo a lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de América latina.

CEMENTOS y legi- CAL TEIL

de la Sociedad J. et A. Pavin de LAFARGE (Marsella)

Depositarlos exclusivos en Granada y su provincia.

TORRES Y LOPEZ

Real de San Lázaro, 16, (frente a la Cruz Blanca)

Cemento Griopier, gris y blanco, marca Lafarge.—Artificial, marca Vicat.—Natural extra, marca Castor.—Natural 1.º, marca Monette.—Especial para la intemperie, marca Mediterráneo.—Valentino superior.—Romano (rápido), marca Roquefort.—Cal Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven, al pie de la obra ó sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayos y análisis de los cementos.

16, Calle Real de San Lázaro, 16

GRAN TALLER

EBANISTERIA, TAPICERIA Y TALLA

FEDERICO QUESADA Y BALLORI

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

Especialidad en juegos de dormitorio, comedores, despachos, gabinetes, camas, salones, sillerías, sillas de todas formas y estilos, etc., etc.,

Precios económicos. Últimos modelos de París. Ventas al contado y A PLAZOS.

Forman
contra los
constipados
nasales
CAJA: 75 CTS.—EFICACIA PRODIGIOSA
DE VENTA EN LAS FARMACIAS
Al por mayor: REBER, ZORRILLA, 23, Madrid y centros específicos

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL
de glicero-fosfato de cal con
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfisema pulmonar, neurastenia, debilidad general, post-tuberculosis, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. ELASCO 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.
En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Puigazón.
En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, J. Ramírez.

SON PREFERIDOS Y ALABADOS POR EL PÚBLICO LOS RICOS CHOCOLATES
elaborados a brazo en el almacén de coloniales de don José Villatoro, Reyes Católicos, 37.

Bovril
Una taza de Bovril es refrescante a todas horas. Una cucharadita de Bovril disuelta en una taza de agua hervida, produce una bebida muy nutritiva. Un poquito de Bovril mezclado en la sopa o salsa aumenta considerablemente su fuerza nutritiva y mejora su sabor.
Representante: Sr. J. Oyarzabal, Málaga

CAL HIDRAULICA
25 ptas. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1 10 ptas., en fábrica ó al por mayor.—1 25 ptas. de obra
NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará a su devolución, útil y con el plomo precinto.
—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo precinto con marcas de fábrica.

M. ACHILLES GHYS

Calle de Cuenca, 5.—GRANADA

Constructor de Organos y Armonios, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París; organero de las Catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora con cajas especiales para los sonidos.

SE COMPONEN Y AFINAN PIANOS

Sociedad anónima CROS

PRINCESA, 21. BARCELONA

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, 4

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 3 y 5 pesetas cada una. Se remite por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Puigazón, San Jerónimo, 13.

NOVENAS

setenas, triduos y oraciones religiosas.—Hay de venta un gran surtido en la imprenta de «LA PUBLICIDAD».

Gracia, 4.

Método de acordeon

La cuarta edición de *El Granadino*, aumentada con infinidad de piezas, se vende al precio de dos pesetas en esta imprenta, Gracia, 4.

Anuncio

Se vende en precio módico mostrador, estantería y varios enseres de un establecimiento de ultramarinos.—Para tratar, Calle Nueva de la Virgen, núm. 4, de 2 a 4 de la tarde.

en poco tiempo: el caballo seguía nadando y ya le veíamos más perceptiblemente. Nuestro temor era que sobreviniera la noche y lo perdiéramos de vista.

Dominados por el afán de la salvación, y acaso llenos de una esperanza que ninguno nos atrevimos a expresar, teníamos fija la vista en el horizonte, cuando descubrimos una de aquellas grandes agrupaciones de árboles que á manera de islas queaban sobre la superficie de las olas.

Al pronto, semejante novedad no produjo en nosotros la realización de las esperanzas que habíamos concebido; pero el caballo se había dirigido hacia aquel punto, y nosotros continuamos navegando en igual dirección con la sola idea de ver si lográbamos saber el destino de aquel desdichado animal, que nos habíamos visto obligados a lanzar al empuje de las olas.

Pero se acercaba la hora del crepúsculo; las primeras sombras de la noche se levantaban del seno de aquel mal misterioso y desconocido, y de temer era que perdiéramos en las sombras el derrotero que, gracias a la claridad del día, seguíamos en aquel momento.

gades á seguir? Todo entonces sería pálido ante la realidad de aquella existencia verdaderamente salvaje.

El caballo de mi hermano, que era en realidad quien nos había guiado á aquel punto, vino á incorporarse con nosotros, y desde el momento tuvimos que dedicarnos a las necesidades de la vida material.

Mi hermano y sus criados levantaron una cabaña debajo de aquellos árboles protectores y en el paraje que se consideró más oportuno y conveniente. Yo me dediqué a las faenas de la vida doméstica, mientras todos los demás cazaban para atender a las necesidades del día, y así se deslizaron algunos meses.

Yo, mientras tanto... ¿qué podré decir de mí, Armando? En mi seno llevaba el fruto de nuestros amores, el fruto de aquella pasión criminal que había sido el enlace misterioso de nuestros sentimientos, y me estremecía ya por el afecto profundo de la maternidad, ya por el terror y la vergüenza de mi situación y de mi deshonra.

Así se deslizaron los días, tristes siempre, llenos de una ansiedad desesperada.

mente la atención el día primero de nuestra marcha.

Aquella singular armonía era como una amenaza, y parecía imposible que se reprodujera en aquella soledad.

Yo temblé. Poco después cesó el canto y aparecieron mi hermano y sus criados. Venía de recorrer el país, y por la conversación que sostuviera, vine á comprender que estábamos en una larga y estrecha cordillera, cuya parte superior se hallaba libre de la inundación, y por lo tanto que toda su extensión formaba una isla en medio de aquel improvisado Océano. Por consiguiente, aunque más seguros, estábamos tan prisioneros como los días anteriores, y nos hallábamos tan abandonados como cuando nos habíamos encontrado entre las corrientes del gajo.

La única ventaja material que existía era que podíamos contar con elementos para subsistir, pues muchos animales se habían refugiado en aquellos parajes, y éstos podían darnos buena y abundante carne.

Referiré aquí lo que pasó en aquella isla. Contaré la vida que nos vimos abli-

De pronto uno de los guías que estaban en observación lanzó un grito de júbilo.

—¡Tierra! ¡tierra!—exclamó.

—¿Dónde?—preguntó mi hermano con viva ansiedad.

—Allí, donde están los árboles; allí, donde acaba de sepultarse el caballo... Mi observación es clara. Ahora se distinguen los troncos de los árboles, cuando solo debieran divisarse las copas.

Esta observación era exactísima, y al punto se redoblaron los esfuerzos de la tripulación. Era necesario llegar á aquel punto antes de que la noche nos sorprendiera.

Media hora después descubrimos una lengua de tierra que se prolongaba y se extendía como una serpiente detrás del gran grupo de árboles que nos había servido de guía en aquellas terribles circunstancias.

A medida que la distancia era más corta, pudimos comprender que allí se levantaba una cordillera, la cual presentaba ahora el aspecto de un promontorio, saliendo del seno de las nieblas.